



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Ciudades participativas, mecanismos y vías para formar ciudadanía”

Mishelle Miranda García.

Junio 2023



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Resumen

La formación ciudadana será aquella que permita a las ciudades volverse participativas y relacionarse íntimamente con sus necesidades sociales y colectivas, la incidencia de una comunidad se verá reflejada en el quehacer y tipo de preguntas que se generen como comunidad, por ello la importancia de institucionalizar y abrir espacio, a mecanismos de participación como vías para dar solución a diversas problemáticas, así como una vía también para su desarrollo.

Por otro lado, analizar los tipos de mecanismos que existen en México y a qué objetivos se encuentran apegados cada uno.

Lo que este texto nos permite entonces, es abrir el debate y la reflexión, sobre la forma de continuar creando mecanismos y ejercicios de participación e incluir a todas y todos los miembros de una comunidad por igual.

Palabras clave. Inteligencia colectiva, mecanismos de participación ciudadana, gestión pública, colectividad, educación ciudadana, democracia directa y democracia participativa, formación, control y ley.



Contenido

I. Introducción.....	4
II. Justificación.....	5
III. Objetivos.	7
IV.- Planteamiento y delimitación del problema.....	8
V.- Marco teórico y conceptual de referencia.	10
VI.- Formulación de hipótesis.....	14
VII.- Pruebas Empíricas.	16
VIII.- Conclusiones y nueva agenda de investigación.	40
IX.- Bibliografía.....	43



I. Introducción.

Hacia una democracia participativa

A lo largo de las últimas décadas, ha costado identificar prácticas, diseños institucionales y metodologías que incluyan a la ciudadanía en las políticas públicas, a su vez, ha sido complejo determinar que también sean vinculantes y den total aprovechamiento a la tecnología.

En México existen diversos mecanismos para construir puentes entre ciudadanía y gobierno, algunos de ellos bajo las leyes locales, sin embargo, tener una visión programática y preliminar sobre los principales desafíos de la participación ciudadana y su formación, sigue siendo parte primordial de la agenda pública pendiente.

De acuerdo al estadounidense, Mark Warren (2005), la norma básica de la democracia es: “la inclusión que otorga poder a aquellos afectados por acciones y decisiones colectivas”, (p. 115). Esta afirmación nos permite reflexionar que entre más personas se incluyan en la toma de decisiones de la esfera pública, más cerca se estaremos de cumplir el fin democrático.

En ese mismo año 2005, en el que Warren reflexionaba lo anterior, ya hace casi veinte años, fue considerado ese, el año de “La Ciudadanía”, esto, a través de la Educación, dicho nombramiento fue creado por el entonces Comité de Ministros Europeos y desde entonces, ya se expresaba el ‘deseo de desarrollar una educación para la ciudadanía democrática basada en los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, así como la participación de los jóvenes en la sociedad civil’, y se decidía emprender un plan de acción encaminado a la educación para la ciudadanía democrática, desde aquél momento ya podíamos observar la urgencia de legitimar las gestiones públicas y las instituciones, desde entonces, seguimos en el camino para generar mayor inclusión, transformar el entorno social y seguir desarrollando comunidades para favorecer sus oportunidades y ecosistemas.



II. Justificación.

Aliados del Gobierno Abierto

Vale la pena recordar, lo que sucedía en nuestro país con relación a la receptividad y apertura desde la administración pública, ya que México se incorporó a OGP, Open Government Partnership desde 2011, lo anterior representa una alianza global de gobiernos y líderes de la sociedad civil enfocados en los valores del Gobierno Abierto que recordemos son, la transparencia, rendición de cuentas, innovación social y colaboración, dichos supuestos engloban diversas estrategias y rutas de trabajo para lograr sus propósitos.

Por otro lado, nuestro país también realizó el último informe que abarca el desarrollo y diseño de un cuarto plan de acción de México para 2019-2021 con relación a la agenda de Gobierno abierto y desde ahí se encontró información importante como:

Por ejemplo, El Civicus Monitor, considera que el espacio para construir y promover ciudadanía en México es represivo, derivado a las diferentes agresiones contra defensores de derechos humanos, periodistas, activista, así como desde la perspectiva electoral también, con candidatas mujeres y en lo general por el escaso pluralismo y pocas intenciones de promover el diálogo y debate de los asuntos públicos.

Como sabemos México durante años vivió bajo un régimen de autoritarismo, que no permitió permear desde la expresión social, ni mucho menos las libertades ciudadanas, autores como Vargas Solano y Galván Gómez (2014) consideraron en algún momento que la consecuencia de este sistema de partido hegemónico fue la integración de grupos políticamente activos a un esquema de prácticas corporativas, mas no participativas. (p. 435) y del cual ha costado mucho esfuerzo librarnos.



Finalmente, en la Métrica de Gobierno Abierto, elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) encontramos que, aunque ha habido avances en materia de participación ciudadana en la toma de decisiones a todos los niveles de gobierno, éstos presentan un rezago en materia de transparencia. La conclusión general de los autores es que, si bien existen algunos mecanismos de participación, estos no siempre funcionan (o se activan), por lo general no inciden en las decisiones de gobierno, ni se les da un seguimiento puntual.

Otras de las misiones que se pretendían dar respuesta a retos importantes que desde el Paradigma del Gobierno Abierto en México y eran los siguientes:

1. Mejora de los servicios públicos.
2. Incremento de la integridad pública.
3. Aumento en la eficiencia del uso de los recursos públicos.
4. Creación de comunidades más seguras.
5. Incremento de la rendición de cuentas.

Por lo anterior queda un espacio virgen de incidencia y promoción puntual para inclusión de voces, si las instituciones públicas y los representantes populares aún quieren construir legitimidad, tendrán que trabajar defendiendo las libertades de la participación social y ciudadana, un derecho adquirido pero pocas veces ejercido.



III. Objetivos.

De esta manera se plantea en el desarrollo de esta investigación, la importancia de retomar la agenda de la ciudadanía, es decir los problemas sociales, las causas e intereses de las comunidades, y no solamente generar canales de escucha o conciliar con la receptividad en cuánto a las temáticas de conflictos que surjan en el día a día, si no construir canales, vías y mecanismos de incidencia colaborativa y participativa.

Analizar los mecanismos actuales, desde las diversas miradas a partir de los enfoques democráticos como lo son democracias directas, representativas y participativas, nos permitirá entender cómo es que funcionan y que impactos tienen.

Dagnino, Olvera y Panfichi (2006) sostienen que desde hace un par de años existe un proyecto participativo en América Latina con una aspiración consciente y definida por desarrollar la “democratización de la democracia” lo anterior desde una base sólida que determinaremos como innovaciones participativas. (Isunza y Gurza, 2010).

Por otra parte, fomentar espacios de diálogo y formación ciudadana, ecosistemas que permitan la expresión y la colaboración común, es el ideal para continuar dando paso a los avances y objetivos que a nivel global se buscan alcanzar.

Lo anterior, nos permite abrir el debate y la discusión para encaminar los diversos procesos participativos en las ciudades, así como el desarrollo de dichos conocimientos o disposiciones para participar con las y los ciudadanos.



IV.- Planteamiento y delimitación del problema.

La importancia de promocionar y construir una sociedad que participe basará sus cimientos en la educación cívica y participativa que se genere a través de lo que propicie en la misma ciudad, a través de instituciones, aliados estratégicos y espacios públicos.

Estos espacios o ecosistemas de pedagogía social, centrarán como tal la educación como un proceso basado en el encuentro, el diálogo y la construcción colectiva, mediada sostenidas por supuesto en las tecnologías digitales.

Es por ello por lo que creemos que la ausencia de participación o incidencia social, el desinterés o la indiferencia por los asuntos públicos, estará íntimamente vinculada a la falta de espacios para reflexionar dichos temas, a la ausencia de mecanismos que desahoguen inquietudes colectivas, así como la poca relevancia que se toma para hacer parte a la ciudadanía de las decisiones de la gestión pública.

Podemos relacionar directamente con la encuesta por el módulo sobre Identidad Nacional del International Social Survey Programme (ISSP) que evalúa identidades en 49 países; en el que 79.7% de los mexicanos se siente “muy orgulloso y bastante orgulloso” de pertenecer a este país; ya que 8 de cada 10 se enorgullecen de su historia y 7 de cada 10 prefieren ser ciudadanos de México que, de cualquier otro país, y aun así el 50.2% desea sentirse más orgulloso de lo que ahora está por su país. Sin embargo, el 50.5% dijo no sentir orgullo por las fuerzas armadas mexicanas, 83.9% no se siente orgulloso por la manera en que funciona la democracia y 78.5% no se enorgullece de la influencia política de México ante el mundo.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Cuando una ciudad propone o propicia estos espacios, desde el amor a su país, construye otra visión y amplía las posibilidades de seguir construyendo democracia, genera ecosistemas de innovación y creación de soluciones a problemas sociales, estamos detonando la posibilidad de una mejor calidad en el desarrollo del ejercicio práctico de ser ciudadano.

Las propuestas pedagógicas innovadoras impulsan interacciones genuinas con las ideas de lo que existe en el entorno, lo que se observa y se vive cotidianamente.

Es importante retomar y centrarnos en el modelo pedagógico que haga a un lado los esquemas de trabajo verticales, centrándonos en aquel sistema que construya colaboración y co-creación en red, lo que muchas veces se vislumbró desde las reflexiones de pedagogía popular de Paulo Freire y que ahora diversos contemporáneos retoman como la inteligencia colectiva, entre otros modelos.



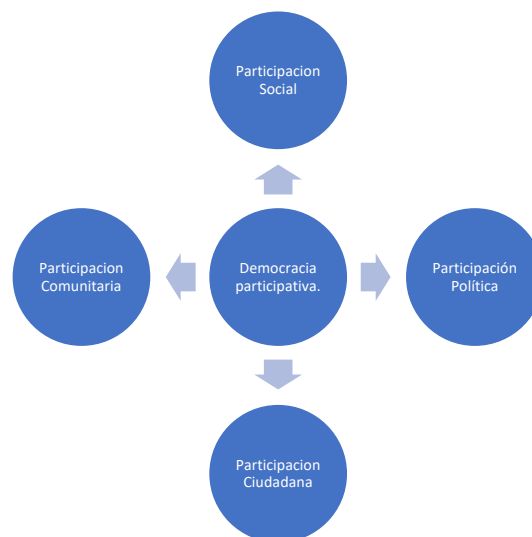
V.- Marco teórico y conceptual de referencia.

Entre la agenda global y los espacios participativos

Retomar los conceptos desde el origen nos permite visualizar los retos que el entorno social nos remite a lo largo de la historia y como es que, avanzamos hacia sociedades cada vez más exigentes y que dicha exigencia se encamina sus propósitos a vidas más dignas y con acceso a diversos derechos que marca la actual Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Etimológicamente, democracia significa poder del pueblo, que era entendido como ciudadanía para los griegos, lo cual también resultaba para ellos un sinónimo de igualdad donde todos los miembros de la sociedad gozaban de iguales derechos para participar en la toma de decisiones políticas.

Por su parte la democracia, en un sentido participativo, es un modelo más actual de democracia pero que este, se diferencia en que permite a la sociedad organizar a los ciudadanos para que tengan un dominio mayor y más directo con las elecciones políticas.



Serrano, A.(2011). La participación ciudadana en México



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Giovanni Sartori (1993), decía que la participación es la forma en que la ciudadanía toma parte, personal y activa en la toma de decisiones de manera libre. En el mismo orden de ideas, Bobbio (1986) afirmaba que con la participación la ciudadanía amplía su esfera de relaciones políticas y sociales.

Sin embargo, es importante según Valladares y Ramírez (2018), no dejar de mirar que el foco de atención debe ponerse en el desinterés de la ciudadanía, más que en la desconfianza, y que tal actitud parece indicar que cada vez queda menos claro lo que relaciona en concreto a la ciudadanía con el discurso y prácticas de quienes ejercen la política y al tiempo ir transformando dicho comportamiento para ver mayores índices de participación e interés genuino en lo público.

Educación para la ciudadanía

Mirar la educación como un proceso participativo y transformador, basa sus pilares en la experiencia práctica de la ciudadanía, partiendo de compartir experiencias que respalden el entendimiento del contexto social, la comprensión del entorno y de las necesidades comunes para poder de esa manera favorecer a las comunidades o ciudades que los mismos ciudadanos y ciudadanas habitan.

Los orígenes de esta corriente se encuentran ya aplicados desde los años 60 en las aportaciones del educador brasileño Paulo Freire y en la experiencia en la importancia de la pedagogía desde abajo, principalmente en Latinoamérica.

Partiendo de la constatación de una realidad de injusticia y desigualdad, su preocupación consistió en ir construyendo con y desde los sectores populares, y en base a la experiencia práctica, herramientas educativas que les permitieran a éstos participar, organizarse y transformar su realidad concreta y mejorar sus condiciones de vida.

El objetivo último de la educación popular según Paulo Freire, es contribuir a la construcción de una democracia sustantiva e incluyente, como lo mencionarían otros autores, ir velando por el bien común, de todas y de todos.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Permitiendo hacer parte a todas las personas de esa capacidad y posibilidad efectiva de participar en condiciones de igualdad.

Por ello, es que la educación se entiende en esta investigación como un proceso transformador en el que la propia ciudadanía son participantes.

Este proceso que construyó Fraire y a lo largo de los años ha tenido diversas modificaciones cuenta con cuatro fases, que se retroalimentan y redefinen continuamente:

- a) Reconocer críticamente la realidad y la propia práctica,
- b) comprender y construir nuevas formas de actuar,
- c) replantear la acción para mejorar la realidad, y
- d) actuar sobre la realidad (Documentación Social, 1998).

Como se ve, se trata de un proceso circular, en el que se parte de la práctica, para reconceptualizarla y volver después a ella modificándola, con perspectivas innovadoras, aprovechando el uso de la tecnología, la actividad en red y la colaboración colectiva.

Desde los años 80, *la educación ciudadana*, inspira la orientación de muchos proyectos de desarrollo, en los que se promueve la participación de los beneficiarios en el diseño y gestión de aquellos, partiendo de sus propias necesidades y prioridades.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por último, la educación popular ha contribuido también a la elaboración de numerosas técnicas que facilitan que las propias comunidades puedan analizar la realidad, así como sus necesidades, su vulnerabilidad y sus capacidades, entre las que figuran la investigación-acción-participación, los enfoques participativos y el diagnóstico de la participación.



VI.- Formulación de hipótesis.

Cambiaría la forma de concebir un gobierno y sus decisiones, si incluyéramos las voces de todas y todos, si involucráramos y construyéramos juntos las acciones o soluciones a los problemas públicos.

Según los datos de la encuesta nacional de “Cultura política y prácticas ciudadanas”, los perfiles sociopolíticos de la población mexicana, en su propensión a participar en asuntos públicos, supone que, al no equilibrarse las desigualdades socioeconómicas, genera limitantes para permitir la colaboración, es decir dichos grupos en razón de su rezago educativo, de acceso a espacios urbanos o metropolitanos, movilidad, disposición de tiempo, entre otros limita su incidencia en lo público.

Las miradas de la democracia participativa profundizan la brecha de representación ya existente, dado que se suele involucrar en ejercicios de participación o en toma de decisión a organizaciones sociales institucionalizadas, gremios consolidados, academia, entre otros y para ejemplificar la distancia de desigualdades hasta para la participación, me gustaría proponer la expresión *techo de cristal*¹, que se acuñó para analizar brechas de género en los años ochenta y cuya popularidad ha ido en aumento hasta alcanzar su plenitud en la década de los noventa con respecto con la perspectiva de género y sus brechas con el género masculino (Peck, 1991) y es a través de esta analogía que es pongo sobre la mesa los aspectos que pudieran impedir el involucramiento logrando el techo de cristal derivado de dichos grupos institucionalizados, antes mencionado, que finalmente logran traducirse en grupos selectos para discernir, decidir o valorar asuntos públicos que afectarán o beneficiarán a toda una comunidad.

¹ Definido como un entramado de obstáculos invisibles que impide a las mujeres cualificadas alcanzar posiciones de poder dentro de las organizaciones (Roldán-García, Leyra Fatou y Contreras-Martínez, 2012).



“La formación ciudadana será aquel potencial del individuo capaz de argumentar sus demandas, sus intereses y necesidades sociales, a la vez capaz de entender el razonamiento de los demás, el planteamiento de los otros, la diferencia y la disidencia. (Savater, 2009).”

El asunto es más complejo de lo que suele considerarse sobre la formación ciudadana, ya que exige al entorno social, las instituciones y a la propia ciudad, más que las perspectivas oficiales o existentes del activismo cívico, incluso más de los saberes técnicos, si no aquellos que centran su atención en la observación del entorno, la formación de criterios, entendimiento del sistema de gobierno, sus alcances, exigencias y por supuesto la promoción de derechos a los que son sujetos, las y los miembros de una comunidad.

Se trata de un conocimiento social, que se toma en cuenta en cada quehacer educativo, estrechamente vinculado con la vida cotidiana de quienes habitan una comunidad.

A partir de lo anterior, se advierte que las concepciones sobre la educación ciudadana aparecen ineludiblemente ligadas a la participación o involucramiento activo de las personas en el análisis y transformación de la realidad, incluso más allá de ellos, pero es a través de una verdadera democracia participativa, será posible concretar ese “deber ser ciudadano”.

La educación para una ciudadanía democrática busca hacer notar que la democracia se instituya como su rasgo esencial de la vida pública y formativa de niñas y niños, padres de familia, profesores, profesionistas y cualquier miembro de una comunidad.



VII.- Pruebas Empíricas.

Los valores democráticos, son el rasgo esencial de la educación ciudadana, ya que la percepción de la propia ciudadanía y la participación comunitaria, así como las decisiones de impacto en los asuntos públicos **se construyen, se aprenden** y por ellos es que cuentan con la importancia de los diferentes enfoques pedagógicos que tienen un impacto significativo para la asimilación de los valores y la conciencia social.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

A continuación, retrato una serie de ejercicios de formación ciudadana que realizan cuatro entidades de la República Mexicana:

Educación Cívica			
Estado	Educación cívica en el Estado	Institución que genera estos programas	Descripción
Jalisco	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamientos juveniles e infantiles en los municipios del Estado • Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes • Festivales creativos para niños y jóvenes • Diálogos Juveniles por una Cultura Cívica • Brigadas de promoción del voto libre e informado • Obras de Teatro para informar a los ciudadanos • Charlas “Particularidades del Proceso Electoral Concurrente” • Acompañamientos en ruta a Capacitadores Asistentes Electorales • Tour del cine y política en el Estado • Sesiones de Consejos Distritales • Elecciones escolares 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Electoral y de Participación Ciudadana <p>(Esta institución es la que genera estas actividades que realiza el estado para incrementar la participación ciudadana y fomentar la educación cívica en el Estado de Jalisco)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Normal Superior de Jalisco (ENSJ) – Ciencia, Estudio y Virtud. • UDJ (Universidad de Jalisco) 	<p>Podemos observar que el Estado de Jalisco tiene varios programas que benefician a la Participación Ciudadana y apoyan la libre Participación, Jalisco incluso más que otros Estados tiene más programas que apoyan a cualquier persona a participar.</p> <p>La mayoría de los programas realizados se llevaron a cabo entre 2018 a 2021 pero se esta llevando un seguimiento sobre esos mismos programas para que no se pierda esa Participación que ya se creó.</p> <p>También podemos</p>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Curso en SEDENA para jóvenes
- Charlas de "Presupuesto Participativo Región-Sureste"
- Foro Global de la Democracia Directa
- Protocolo de atención y asesoría sobre mecanismos de participación ciudadana
- Guía ciudadana para la activación de mecanismos de participación
- Simulacro Electoral
- Videos informativos sobre el voto electoral
- Creación de revistas y entrega de publicidad a los ciudadanos

observar en este Estado a todas las Instituciones que contribuyeron para mejorar y fomentar la Educación Ciudadana y la Participación de toda la ciudadanía.

Un dato importante es que te puedes apoyar en la página del IEPC, que el Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado Jalisciense es un organismo promotor de la educación cívica y la cultura democrática a través de la implementación de programas y actividades de manera permanente. En esta página se encontrará una plataforma de contenidos que pretende contribuir a la difusión y fortalecimiento de los principios,



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

			valores y practicas de la democracia a diferentes sectores de la sociedad jalisciense.
Guanajuato	<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria pública y selección de proyectos por parte del Consejo Consultivo Ciudadano.• Trabajo con cada célula encargada de proyecto para definir los alcances y metodologías a desarrollar durante no más de un año.• La etapa de desarrollo o aplicación de prototipos nos permite evaluar si las intervenciones cumplen con los resultados esperados o no y así, poder realizar iteraciones.• Evaluación de los resultados, en el que se incluye un resumen de lo trabajado, así como recomendaciones que sirven como propuesta para la formulación de nuevos proyectos o modificaciones a los programas o políticas públicas ya existentes. Destacan los siguientes casos de éxito: espacios públicos autogestivos,	<ul style="list-style-type: none">*Laboratorio de Innovación Pública y Social en México*Instituto Electoral de Guanajuato	En este recuadro podemos ver que en el Estado de Guanajuato se tienen también diversos programas de Participación, pero a algunos no se les dio el seguimiento que se debió y es muy necesario que en especifico a todos los programas se les de el seguimiento necesario. Los programas que se incluyen en este cuadro son los que siguen vigentes y que se crearon a partir del 2020 e incluyen a la mayor parte de los ciudadanos, que es lo más indispensable.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

separación de residuos, activación física y juventudes.

- “LAB LEÓN” se enfoca en la formación de jóvenes y adultos en habilidades digitales. Para responder a las demandas del mercado laboral de la 4ta revolución industrial desarrollaron capacitaciones que permitan la actualización de competencias tecnológicas de la ciudadanía.
- Conformación de la “Sociedad de Innovadores Públicos y Sociales”. Para el desarrollo de talento en los servidores públicos y ciudadanos que colaboran en cada proyecto, generan reuniones mensuales para compartir metodologías y herramientas que sirvan de guía y de apoyo.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Chihuahua	<ul style="list-style-type: none">• Luchando por tu futuro: Programa dedicado a fortalecer la cultura político democrática, educación cívica y cultura de la legalidad, por medio de estrategias y talleres basados y avalados en los programas de la SEP, llevados a cabo por medio de diversas dinámicas, con el objetivo principal de promover los valores cívicos reforzando con procesos electivos (de manera tradicional y electrónica) y de esa manera fomentar la democracia para así, adoptarla como una forma de vida, logrando de esta manera construir ciudadanía. Además, se lleva a cabo la promoción del voto en apoyo a otras instituciones y/o organizaciones con eventos especiales para cada actividad• Guía del Maestro• Taller “El Valor de la Participación”• Taller “Valores Democráticos y	<ul style="list-style-type: none">• Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana• Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua• Secretaría de Gobierno (SEGOB)• Secretaría de Educación	<p>En el Estado de Chihuahua por ejemplo, vemos programas similares que incluso tiene más tiempo de ejecución que otros Estados, este Instituto Electoral del Estado de Chihuahua lleva a cabo programas desde el año 2001 e incluso siguen llevando a cabo el seguimiento con la misión de no perder el fomento de la participación y educación cívica, algunos de estos programas se crearon desde 2019 y 2020 que aún continúan activos y se siguen poniendo en marcha</p> <p>Incluso un dato curioso que es importante resaltar radica en que existió un programa que se llevo a cabo desde 1998-2015 que fue un programa llamado “Luchando por tu</p>
------------------	---	--	--



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

	<p>Participación Ciudadana”</p> <ul style="list-style-type: none">• Teatro del IEE• Elecciones dentro de las instituciones y empresas• Guías de Participación para niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores		<p>futuro”, dedicado a fortalecer la cultura político-democrática, educación cívica y cultura de la legalidad, por medio de estrategias y talleres, llevadas a cabo por medio de diversas dinámicas en diversas Instituciones para llegar a las distintas ramas de la sociedad, este programa abarco aproximadamente 45 municipios del Estado de Chihuahua.</p>
--	--	--	---



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Nuevo León	<ul style="list-style-type: none">• Promover el voto razonado• Concienciar sobre los alcances de la democracia• Abrir canales institucionales para promover la participación ciudadana• Promover la investigación sobre la cultura política• Actividades cívicas enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público.• Promoción y fomento de los derechos humanos.• Apoyo para el desarrollo de las comunidades indígenas.• Promoción de la equidad de género.• Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social, el reconocimiento de la diversidad social y la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">• Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.• Secretaría de Gobierno (SEGOB)• Secretaría de Educación	<p>En el caso de Nuevo León existe esta Institución que se creó en 1996 que ayudó a fomentar varios de los programas que se llevaron a cabo para fomentar esta participación y educación que necesitaba la ciudadanía. Esta institución ha desarrollado diversos programas estratégicos con el propósito de promover la educación cívica y la cultura democrática entre los ciudadanos nuevoleonenses, otorgando servicios de apoyo y asesoramiento, así como impartiendo pláticas y talleres que refuerzan los conocimientos democráticos en los niños, jóvenes y adultos.</p>
-------------------	---	---	---



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Sin embargo, en la gestión pública municipal o estatal quedan ejercicios prácticos y formativos de fomento a la incidencia ciudadana y vemos poca interacción con los que son mecanismos institucionalizados.

A nivel internacional retomamos ejercicios innovadores de un par de países, que promueven la inteligencia colectiva y la participación ciudadana, como medula estructural de su propósito y son los siguientes:

País	Temas que se quieren abordar	¿En dónde aplican?	Tipo de temas		
			1	2	3
Costa Rica (San José)	Seguridad /organización	En todos los sistemas educativos de Costa Rica (San José)	Seguridad Ciudadana	Seguridad vial	Gestión de Riesgos
	Identidad /tolerancia		Sentido de Identidad	Identidad de género	Diversidad
	Democracia		Participación - Representación	Derechos Humanos	Democracia
	Régimen Político		Regímenes Políticos	Régimen político costarricense	Sistema electoral costarricense
	Prácticas democráticas		C.R.:Políticas públicas inclusivas	C.R.:Actitudes y prácticas democráticas	



Formación Ciudadana		
Países	Casos de éxito en la Formación Ciudadana (Programas)	Instituciones desde donde surgen
Brasil	<ul style="list-style-type: none">• Democratización y participación ciudadana;• Innovación en el sector público;• Tecnología, datos y digitalización• Talleres Pequeños Hackers (2015)• Block Chain (2016)• Nuevo Portal e-Democracia (2016)• Agencia Participativa (2017)	<ul style="list-style-type: none">• Cámara de Diputados• LabHacker• Laboratorio Rio• Laboratorio Cámara de Diputados
Chile	<ul style="list-style-type: none">• Diplomado en Ciencia de Datos para Políticas Públicas• Diplomado Internacional en Ciencia de Datos para la Dirección Pública• Transformación Digital del Estado (Santiago de Chile): Fundamentos, Estrategias y Nuevos Aspectos Normativos.• Curso Introducción a R para Ciencias Sociales• Curso Gobernanza de Datos• Proyecto Algoritmos Éticos, Responsables y Transparentes• Diseño de proyectos de ciencia de datos con perspectivas de género en el sector público• Filantropía de Datos• Modelo Predictivo para la Prevención del Delito• Investigación “Transparencia Algorítmica” (En la Tesis “Ética y Transparencia Algorítmica: ¿se le comunica a la ciudadanía el uso que se le da a su información?” se busca comprender el trato que le	<ul style="list-style-type: none">• Universidad Adolfo Ibáñez• Escuela de Gobierno• Laboratorio de la Universidad Adolfo Ibáñez• Gobierno de Chile• Laboratorio de Gobierno



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

	<p>dan las instituciones públicas a los algoritmos que intervienen en la toma de decisiones que influyen a la ciudadanía. Para eso se hicieron solicitudes de acceso a la información pública a siete casos de usos de algoritmos en el sector público. Investigadora: Sara Seselovsky.)</p> <ul style="list-style-type: none">• Seminario Tecnologías, Políticas y Sociedad.• Cultura y educación; Democratización y participación ciudadana; Desarrollo económico y empleo; Hacienda y finanzas públicas; Inclusión social; Innovación en el sector público; Salud y medio ambiente; Seguridad; Servicios públicos, infraestructura y vivienda; Tecnología, datos y digitalización	
Barcelona	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo económico y empleo;• Salud y medio ambiente;• Tecnología, datos y digitalización; Transporte y movilidad• Innovación en el sector público• Fomentar la innovación empresarial• Crear nuevos productos o servicios que puedan aportar mejoras a la ciudadanía de Barcelona, a partir del aprendizaje• Permitir a las empresas que prueben sus proyectos en un espacio real, para que luego puedan ser comercializados, en el caso de resultar exitosos, en la propia ciudad de Barcelona o en otras ciudades del mundo.• Promover el desarrollo de proyectos culturales libres: bien documentados, modificables y replicables.	<ul style="list-style-type: none">• Barcelona Urban Lab• Ayuntamiento de Barcelona



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Favorecer una atmósfera de cooperación y de intercambio en la que caben la vida y los afectos, el valor de lo informal y la cercanía.
- Construir en red
- Ser un puente
- Crear comunidades de innovación
- Ayudar a las instituciones a generar dinámicas de innovación continua
- Capacitar a los servidores y empleados públicos en materia de innovación pública

Es por ello la importancia de propuestas clave para formación ciudadana, que además de poner sobre la mesa criterios que permitan mayor amplitud para visualizar los asuntos públicos, genera en la ciudadanía mayor visión para exigir entonces, más canales y mecanismos para incidir en la solución a problemas o necesidades de las comunidades, sin duda para que México pueda ofrecer de manera más clara inclusión de la ciudadanía en la política pública, será y se sugiere, sea mediante la implementación de habilidades que permitan esa búsqueda del bien común sin miedo a ser juzgado o creer que no será suficiente el actuar o expresión de ideas y críticas. Lo que finalmente logrará generar cambios y avances.



Democracia del Siglo XX

Sin duda una de las fortalezas para seguir conservando sistemas democráticos en un país, será su capacidad de adaptación a los cambios, los contextos sociales y económicos.

La pérdida de legitimidad y el alcance de la vorágine de comunicación y opinión al alcance de todos a través de internet nos permite dar cuenta de las exigencias sociales y participativas, que no se limitan a ejercicios electorales o de democracia directa.

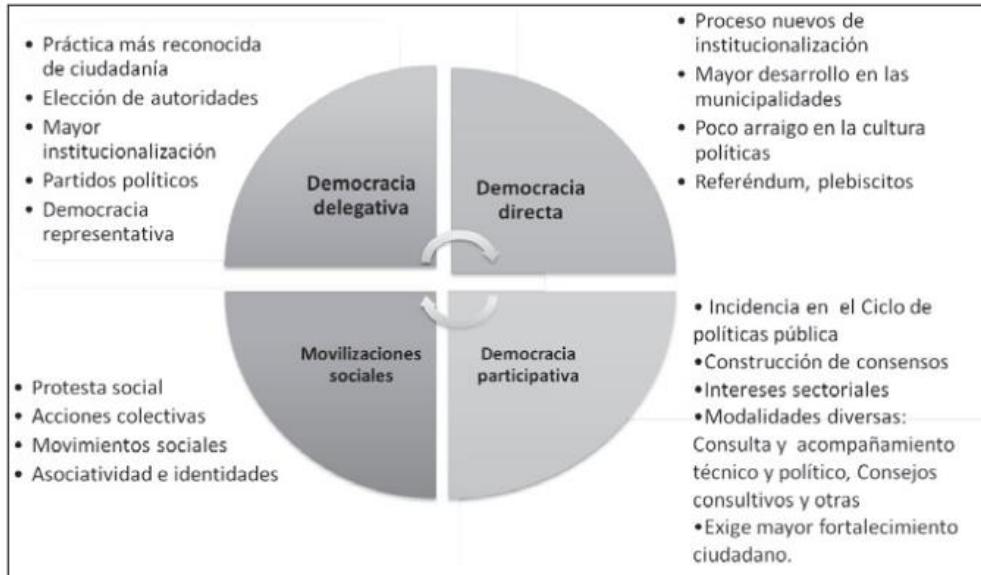
Si no que suben el nivel de incidencia a construir aportaciones desde otras miradas y formas, el autor David Altamant del libro “Ciudadanía en expansión”, nos hace una remembranza de lo que actualmente enfrentamos desde diversos países en Latinoamérica.

Y menciona la importancia de olvidar esa decadencia en los liderazgos apegados a estrategias narrativas populistas, que han permeado desde discursos contra las instituciones, que no apelan a la transparencia y que generan exigencias simplistas a situaciones que deben ser abordadas desde complejos análisis y posibles soluciones.

Por lo que enmarcar la participación ciudadana o como lo llamaba él, la expansión de la ciudadanía se vuelve un reto que definir y abordar para las próximas décadas en las administraciones públicas.

En la siguiente gráfica se sintetizan las distintas facetas de una democracia, que hacen referencia a distintas formas de accionar con la ciudadanía, además de sus expresiones institucionales:

Recuadro No. 4
La ciudadanía / participación ciudadana / institucionalidad



Anexo recuadro No. 1

Arriaza, R. S. (s/f). EL DESAFÍO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. FLACSO.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/31001.pdf>

Actualmente y con estas visiones contemplamos tres diversas perspectivas de democracia que cumplen con diversos objetivos cada una, en estas tablas anexamos los mecanismos más usados y numeramos la cantidad de mecanismos por entidad, para darnos una idea la importancia de seguir construyendo modelos de participación más funcionales, incluyentes y de resultados eficientes.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Entidad	Mecanismo de Participación Ciudadana			Total
	Democracia Directa (7)	Democracia Participativa (5)	Gestión, Evaluación y Control de la Función Pública. (7)	
Aguascalientes	6	0	1	7
Baja California	4	0	0	4
Baja California Sur	4	3	4	11
Campeche	0	0	0	0
Chiapas	4	1	1	6
Chihuahua	4	0	0	4
Ciudad de México	7	5	7	19
Coahuila	4	1	1	6
Colima	5	1	2	8
Durango	3	0	0	3
Estado de México	0	0	0	0
Guanajuato	3	0	0	3
Guerrero	4	3	3	10
Hidalgo	2	1	1	4
Jalisco	6	3	5	14
Michoacán	3	0	0	3
Morelos	3	0	0	3
Nayarit	3	0	0	3
Nuevo León	2	0	0	2
Oaxaca	3	2	3	8
Puebla	0	0	0	0
Querétaro	4	1	1	6
Quintana Roo	6	1	2	9
San Luis Potosí	0	0	0	0
Sinaloa	3	0	0	3
Sonora	5	2	2	9
Tabasco	3	0	0	3
Tamaulipas	4	4	4	12
Tlaxcala	4	0	1	5
Veracruz	0	1	2	3
Yucatán	3	0	0	3
Zacatecas	3	0	0	3
TOTAL	105	29	40	

1Información a Noviembre 2022. Adaptado de “La innovación social en la gestión pública, una mirada desde la participación ciudadana en México”, por Mishelle Miranda García, 2023.

En esta gráfica entonces, observamos que los estados con más de 10 mecanismos de participación son: Baja California Sur con 11, Tamaulipas con 12, Jalisco con 14 y Ciudad de México con 19



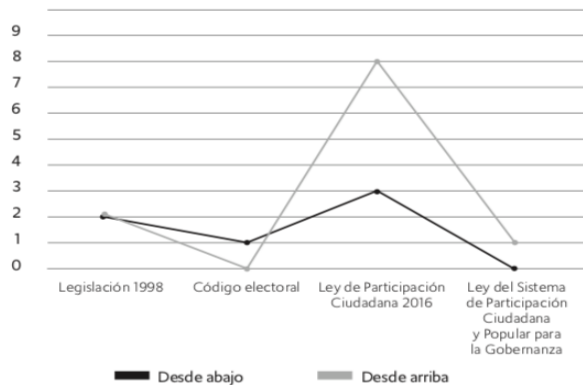
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Los estados con menos de 5 Mecanismos de participación son: Baja California con 4, Chihuahua con 4, Durango con 3, Guanajuato con 3, Hidalgo con 4, Michoacán con 3, Morelos con 3, Nayarit con 3, Nuevo León con apenas 2, Sinaloa con 3, Tabasco con 3, Veracruz con 3, Yucatán con 3 y Zacatecas con 3 Mecanismos de Participación, respectivamente.

Es importante considerar que los estados con ningún Mecanismo de Participación visibles en la Ley son: Campeche, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí, no olvidando que diversas actividades y prácticas de incidencia social pueden darse desde la gestión pública municipal y de entidades públicas, sin embargo el estar fuera del marco jurídico local, las deja poco vistas o protegidas para llevarse a cabo, por lo que su aplicación, seguimiento y análisis se vuelve un ejercicio abierto que no precisamente logrará permanencia en las instituciones públicas que lo ejerzan.

Por último, parece relevante, expresar como fue avanzando en la legislación el número de mecanismos y se verán manifestados en la siguiente gráfica, producto de la iniciativa del entonces Diputado local, independiente por Jalisco, Pedro Kumamoto:

Gráfica 1. Mecanismos de participación ciudadana procedentes



Anexo Tabla. Fuente: “Histórico de Mecanismos de Jalisco” publicado en: <https://bit.ly/3hGxJes> y artículo Karla Planter (2010).



Y con ello, estos 13 instrumentos abrieron una amplia expectativa sobre la participación ciudadana en dicha entidad, lo que hoy deja avances significativos en la valoración de la incidencia pública, las organizaciones políticas y de activismos cívico, colectivos, estudios y análisis de los presupuestos participativos, la aplicación de recurso público, transparencia entre otros de los avances innovadores de dicha entidad.

A. Democracia Directa:

La democracia directa por su parte trae beneficios estructurales a la democracia representativa, autores como Gustavo Emmerich (2011) describen la democracia *semidirecta* (así nombra los mecanismos de democracia directa) como una forma de responsabilidad vertical, la cual podría incrementar la rendición de cuentas y con ello mermar la corrupción.

Serdült y Welp (2011) consideraron que los mecanismos “desde abajo” producen responsabilidad social y reducen la distancias entre los representantes y los ciudadanos, entendiendo la expresión “desde abajo” que surjan de la ciudadanía, que sean ellos quienes manifiestan dicha necesidad de activismo o participación permite entonces, mayor identidad e involucramiento en el accionar o solución al problema.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Entidad	Mecanismo de Participación Ciudadana						
	Democracia Directa						
	Plebiscito	Consulta Popular	Consulta Ciudadana	Referéndum	Revocación de Mandato	Presupuesto Participativo	Iniciativa Ciudadana
Aguascalientes	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓
Baja California	✓	✓	X	✓	X	X	✓
Baja California Sur	✓	X	✓	✓	X	X	✓
Campeche	X	X	X	X	X	X	X
Chiapas	✓	✓	X	✓	X	X	✓
Chihuahua	✓	X	X	✓	✓	X	✓
Ciudad de México	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Coahuila	✓	✓	X	✓	X	X	✓
Colima	X	✓	✓	X	✓	✓	✓
Durango	✓	✓	X	✓	X	X	X
Estado de México	X	X	X	X	X	X	X
Guanajuato	✓	X	X	✓	X	X	✓
Guerrero	✓	X	✓	✓	X	X	✓
Hidalgo	X	✓	X	X	X	X	✓
Jalisco	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Michoacán	✓	X	X	✓	X	X	✓
Morelos	✓	X	X	✓	X	X	✓
Nayarit	✓	X	X	✓	X	X	✓
Nuevo León	X	✓	X	X	✓	X	X
Oaxaca	✓	X	X	✓	✓	X	X
Puebla	X	X	X	X	X	X	X
Querétaro	✓	X	X	✓	X	✓	✓
Quintana Roo	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓
San Luis Potosí	X	X	X	X	X	X	X
Sinaloa	✓	X	X	✓	X	X	✓
Sonora	✓	✓	X	✓	X	✓	✓
Tabasco	✓	X	X	✓	X	X	✓
Tamaulipas	✓	✓	X	✓	X	X	✓
Tlaxcala	✓	✓	X	✓	X	X	✓
Veracruz	X	X	X	X	X	X	X
Yucatán	✓	X	X	✓	X	X	✓
Zacatecas	✓	X	X	✓	X	X	✓
Total	24	13	6	24	7	7	24

■ *Elaboración propia, con Información a noviembre 2022. Adaptado de “La innovación social en la gestión pública, una mirada desde la participación ciudadana en México”, por Mishelle Miranda García, 2023.*

Los estados que tienen más mecanismos de esta índole como lo son: Aguascalientes, Ciudad de México y Jalisco, por su parte, Campeche, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz, no cuentan con mecanismos de participación en materia de democracia directa.

Es importante destacar que los mecanismos usados en más de 20 estados son:

- ✓ El Plebiscito “Mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía tiene derecho a ser consultada para aprobar o rechazar decisiones públicas que sean competencia de las personas titulares de la Jefatura de Gobierno o de las Alcaldías”. (L.P.C.CD.MX.). Presente en: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco,



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas.

- ✓ El Referéndum “Mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía aprueba las reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones normativas de carácter general que sean competencia del Congreso” (L.P.C.CD.MX.). En: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas y
- ✓ La Iniciativa ciudadana “mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía presenta al Congreso proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos propios del ámbito de su competencia”. (L.P.C.CD.MX.). en: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Presentes en 24 estados cada uno.

B. Democracia Participativa

“En México, la democracia ha perdido una parte de su esencia original, la hemos reducido básicamente a la elección de representantes, mediante procesos electorales en donde la participación popular se reduce significativamente, en una sola Jornada Electoral en la que los ciudadanos ejercen por única vez su voluntad popular,” decía Corral Jurado, 2017.

La democracia participativa implica la participación cotidiana de la ciudadanía en la ejecución de las decisiones que atañen, afectan o benefician su entorno y actividades diarias.



Menciona Fermín Cruz, en su artículo desde una visión antropológica mexicana, que en la democracia electoral el ciudadano deposita su capacidad de decisión en los gobernantes a través de su voto y en la democracia participativa conserva y ejerce cotidianamente su capacidad de decisión.

La democracia participativa es el reclamo, sugerencia, aportación y voz de la ciudadanía en relación a las decisiones de la Administración Pública, especialmente cuando éstas afectan la vida cotidiana del mismo.

“La democracia participativa **implica no sólo una actitud individual del ciudadano sino la organización de la colectividad para alcanzar finalidades concretas**: mayor seguridad, mejores servicios públicos, mayor producción y mejor nivel de vida y, en el caso que nos ocupa, participación para la protección y conservación del patrimonio cultural de su región o de su estado, pues el acceso a la cultura debe ser visto como un derecho individual y colectivo irrenunciable.”
Cruz Cervantes, Fermín Ali. (2015)

Me gustaría por otro lado abordar una perspectiva pocas veces visualizada y es que los espacios formales de representación suelen estar “capturados” por grupos de poder, llámense (cámaras empresariales, colegios profesionistas, sectores especializados, organizaciones de sociedad civil, entre otros) y que se encuentran menos disponibles para la satisfacción de intereses ciudadanos “menos organizados” (Stokes, 2001),

Este tipo de involucramiento en la vida colectiva entonces constituye una estrategia compensatoria, como lo catalogaba Durston, quien consideraba desde hace casi dos décadas que ejercicios abiertos, favorecen el acceso de los ciudadanos menos organizados e influyentes a una mejor representación de sus intereses. Más aún, cuando esto se da en contextos caracterizados por una “vida comunitaria densa”, en los que los ciudadanos buscan resolver de manera conjunta y solidaria sus



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

necesidades, la democracia participativa a nivel local tiende a florecer naturalmente (Putnam, 1993; Durston, 2001).

A continuación, contemplamos algunos de los ejercicios que catalogamos como “Participativos” y que ya se encuentran institucionalizados, en este análisis por entidad federativa:

Entidad	Mecanismo de Participación Ciudadana				
	Democracia Participativa				
	Colaboración Ciudadana	Asamblea Ciudadana	Comisiones de Participación Comunitaria	Organizaciones Ciudadanas	Coordinación de Participación Comunitaria
Agascalientes	X	X	✓	X	X
Baja California	X	X	X	X	X
Baja California Sur	✓	X	X	X	✓
Campeche	X	X	X	X	X
Chiapas	X	X	X	X	X
Chihuahua	X	X	X	X	X
Ciudad de México	✓	✓	✓	✓	✓
Coahuila	✓	X	X	X	X
Colima	X	X	X	X	X
Durango	X	X	X	X	X
Estado de México	X	X	X	X	X
Guanajuato	X	X	X	X	X
Guerrero	✓	✓	X	X	X
Hidalgo	X	X	X	X	X
Jalisco	✓	✓	X	X	X
Michoacán	X	X	X	X	X
Morelos	X	X	X	X	X
Nayarit	X	X	X	X	X
Nuevo León	X	X	X	X	X
Oaxaca	X	X	X	X	X
Puebla	X	X	X	X	X
Querétano	X	X	X	X	X
Quintana Roo	X	X	X	X	X
San Luis Potosí	X	X	X	X	X
Sinaloa	X	X	X	X	X
Sonora	X	X	✓	X	X
Tabasco	X	X	X	X	X
Tamaulipas	✓	X	X	X	X
Tlaxcala	X	X	X	X	X
Veracruz	X	✓	X	X	X
Yucatán	X	X	X	X	X
Zacatecas	X	X	X	X	X
Total	6	4	3	1	2

■ Anexo. Elaboración propia.

Los mecanismos de este enfoque participativo, están más presentes en Ciudad de México con 6 ejercicios (Colaboración Ciudadana, Asamblea Ciudadana, Comisiones de Participación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas, Coordinadora de Participación Comunitaria).



Es importante resaltar que los estados que continuación mencionaremos, solo cuentan con un mecanismo de participación (Colaboración Ciudadana en Coahuila y Tamaulipas, Asamblea Ciudadana en Veracruz, Comisiones de Participación Comunitaria en Aguascalientes y en Sonora y hablaríamos también de Presupuesto Participativo en Colima, Querétaro y Quintana Roo.

La colaboración ciudadana sin duda alguna será el nivel o dimensión más intenso y transformar dentro de la participación ciudadana, ya que como lo sabemos en la toma de decisiones: el problema bajo estos mecanismos o metodologías, se pretende subsanar a través de la participación ciudadana, cuya misión será identificarlo, al mismo que tiempo que logre vislumbrar las prioridades, así como los objetivos y las posibilidades o alternativas a esos diagnósticos.

No podemos olvidarnos que, desde la hechura de las políticas públicas con perspectiva participativa, es preciso analizar la aplicabilidad de los instrumentos y el grado en el que sus características para que entonces podamos tener una mejor calidad en los resultados.

Mecanismos de Gestión, Evaluación y Control de la Función Pública

Por su parte se construyen también los mecanismos que en la mayoría de las ocasiones han sido más vinculados a la gestión o en su caso a la de control, visto desde la perspectiva de la rendición de cuentas y transparencia y en la clasificación de Romzek y Dubnik, se considera, existen diferentes tipos de rendición de cuentas de acuerdo con el grado y la fuente de control.

Por su parte, las fuentes de control pueden ser internas o externas, dependiendo si la evaluación es hecha por alguien dentro o fuera de las instituciones gubernamentales. Mientras que los grados de control son cuatro: jerárquico, legal, profesional y político.



Por otro lado, cabe aclarar que existe una diferencia conceptual y estratégica entre rendición de cuentas y transparencia, la primera irá hacia un proceso que tendría como misión una metodología obligatoria para el manejo y administración del erario, y su incumplimiento conllevará a un castigo o consecuencia.

Y la transparencia, por su parte, significa que las razones de toda decisión gubernamental y administrativa, así como los costos y recursos comprometidos en la aplicación de esas gestiones o actividades, están disponibles y accesibles, al público en general. (International Budget Project)

En contraste un tanto por la dinámica de estos mecanismos y desde una perspectiva de gestión, la diferente en estos mecanismos centra su atención en hacer parte a la ciudadanía del espacio de toma de decisión, de la observación, evaluación e irá más vinculada en tomar lugar y espacio desde otra mirada, como es el caso de la “Silla Ciudadana de cabildo” o en su caso los Observatorios, que toman voz y hacen uso del debate de ideas para evaluar, impacto y resultados de política pública.

En este sentido podríamos decir que desde una visión más simple —en la que el ciudadano es un mero espectador—, hasta la más intensa —cuando los ciudadanos ejercen directamente el poder— pero ninguna posibilidad en el *seguimiento* que se establece se considera mejor.

Por tanto, estos mecanismos de **Gestión, Evaluación y Control**, son usados principalmente en Ciudad de México con posibilidades, la de: (Audiencia Pública, Consulta Pública, Difusión Pública y Rendición de Cuentas, Observatorios Ciudadanos, Recorridos Barriales, Red de Contralorías Ciudadanas y Silla Ciudadana), y los estados en donde existe un solo mecanismo que sería, Audiencia Pública, son: Chiapas, Coahuila, Hidalgo. Consulta Pública en Querétaro y Silla ciudadana en Aguascalientes y Tlaxcala.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por su parte las entidades con ningún mecanismo de este enfoque son: Baja California, Campeche, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

El mecanismo más usado de **Gestión, Evaluación y Control**, es la Audiencia Pública con 11 Entidades registradas: (Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz), y el mecanismo menos usado son los Recorridos Barriales con 3 estados (Ciudad de México, Guerrero y Tamaulipas).

Mecanismo de Participación Ciudadana								
Gestión, Evaluación y Control de la Función Pública.								
Entidad	Audiencia Pública	Consulta Pública	Difusión Pública y Rendición de Cuentas	Observatorios Ciudadanos	Recorridos Barriales	Red de Contralorías Ciudadanas	Silla Ciudadana	TOTAL
Aguascalientes	No	No	No	No	No	No	Sí	1
Baja California	No	No	No	No	No	No	No	0
Baja California Sur	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	No	4
Campeche	No	No	No	No	No	No	No	0
Chiapas	Sí	No	No	No	No	No	No	1
Chihuahua	No	No	No	No	No	No	No	0
Ciudad de México	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7
Coahuila	Sí	No	No	No	No	No	No	1
Colima	Sí	No	No	No	No	Sí	No	2
Durango	No	No	No	No	No	No	No	0
Estado de México	No	No	No	No	No	No	No	0
Guanajuato	No	No	No	No	No	No	No	0
Guerrero	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	3
Hidalgo	Sí	No	No	No	No	No	No	1
Jalisco	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	5
Michoacán	No	No	No	No	No	No	No	0
Morelos	No	No	No	No	No	No	No	0
Nayarit	No	No	No	No	No	No	No	0
Nuevo León	No	No	No	No	No	No	No	0
Oaxaca	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	3
Puebla	No	No	No	No	No	No	No	0
Querétaro	No	Sí	No	No	No	No	No	1
Quintana Roo	No	Sí	No	No	No	No	Sí	2
San Luis Potosí	No	No	No	No	No	No	No	0
Sinaloa	No	No	No	No	No	No	No	0
Sonora	No	Sí	No	Sí	No	No	No	2
Tabasco	No	No	No	No	No	No	No	0
Tamaulipas	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	4
Tlaxcala	No	No	No	No	No	No	Sí	1
Veracruz	Sí	No	No	No	No	No	Sí	2
Yucatán	No	No	No	No	No	No	No	0
Zacatecas	No	No	No	No	No	No	No	0
Total	11	7	4	4	3	4	7	

■ Anexo. Elaboración propia.



VIII.- Conclusiones y nueva agenda de investigación.

Agenda pendiente

El punto central radicaré en devolver la democracia a la ciudadanía.

La población tendrá que ir apoderándose de los espacios públicos, recobrar la interacción de comunidad con la propia comunidad, construyendo y entretejiendo lazos y alianzas.

La ciudadanía se irá construyendo y formando desde abajo, los intereses cada vez son más diversos y plurales, cada día existen mayor cantidad de profesionales y especialistas en diversas ramas y oficios, básicamente estamos en constante movimiento y flujo de información.

No parece que seguir estáticos sea la alternativa ante las demandas, necesidades y complejos entornos que viven diversas poblaciones, además de que, se suele abusar de la noción de participación ciudadana y sus implicaciones.

Parece relevante entonces tomar estas reflexiones vivas, que experimentan y prueban desde la formación y promoción de la ciudadanía así como su ejercicio, lo que fortalecerá y dará dinamismo a la entidad que busque o quiera desarrollar su máximo potencial, como lo retoma con bellas analogías el Laboratorio para la Ciudad, en la capital de mi país México, retomar “un espacio de especulación y ensayo, donde lanzamos provocaciones que plantean nuevas formas de acercarse a temas relevantes para la ciudad, incubamos proyectos piloto y promovemos encuentros multidisciplinares en torno a la innovación cívica y la creatividad urbana” (Laboratorio para la Ciudad, 2015). ^[1]

Una participación más extensa, más activa y más deliberativa lo que también supone entonces cumplir con el esquema de las “6 aes”, construido por José del Tronco y Abba Madrigal Ramírez sobre las palabras: interés, información, involucramiento, ideas, interlocución, e incidencia.



“El interés representa la voluntad, el “querer”, la disposición a participar de un proceso de toma de decisiones para influir en sus resultados. La información (concebida más como una capacidad de procesamiento que como un atributo, es alimentada por la escolaridad como por la exposición a fuentes de datos que el nivel educativo permite procesar) configura el “saber”, necesario tanto para estar atento a las oportunidades como para entender los modos en que se puede participar, y definir así las estrategias y los objetivos de la participación. El involucramiento en organizaciones y la capacidad de generar espacios de interlocución, suponen un “poder”; un conjunto de herramientas -y la capacidad de ponerlas en práctica- que permitirán (o no) incidir en la decisión de las autoridades y/o de los mismos ciudadanos participantes, en la dirección esperada. Por último, y vinculado con las ideas de lo adecuado, se encuentra el “deber”, la sensación de obligación moral de participar. “(Tronco y Madrigal, 2021).

La innovación social por tanto propone esta formación en diversos niveles como lo mencionan José del Tronco y Abba, con urgencia, tomar parte de la comunidad en las decisiones públicas, sin embargo, siendo conscientes de la brecha tecnológica, intelectual, entre otras, es decir tomar en cuenta los supuestos para alcanzar equidad.

Por su parte, la apremiante necesidad de lo anterior, no lleva a ejercer la ciudadanía con mayor amplitud y creatividad posible, como un ejercicio cotidiano de democracia, en barrios, en colonias, escuelas, colegios de profesionistas, espacios públicos.

En resumen la educación para la democracia, para la participación, ejes rectores de una ciudadanía activa e identificada con los valores de la incidencia pública, aquella que no se limita ni minimiza en la administración pública de cualquier nivel, con la participación legitimada y con una posibilidad formativa que se establece en la dinámica social y de roles en las comunidades, con la apertura y coherencia para



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

accionar, con la intención de abrir estos espacios para el disenso, diferenciación y surgimiento de nuevas lógicas o criterios de pensamiento que den solución a las problemáticas de cada ciudad habitada, por eso ciudades participativas, formadas con perspectiva de ciudadanía, comunidad y lazos sociales sólidos.

Continuar permeando desde los valores democráticos, colectivos, de bien común y mientras tanto, seguir construyendo y proponiendo en favor de una democracia viva, de la ciudadanía y no evoluciona constantemente.



IX.- Bibliografía.

- Alforja (Red Centroamericana de Educación Popular), sitio en internet: <http://www.alforja.or.cr>
- Alforja (1996), La construcción de la democracia desde la educación popular: su sentido y sus posibilidades, Documento de trabajo, Alforja, Costa Rica.
- Archer, D. y S. Cottingham (1997), Manual de base del método Reflect-action, Action-Aid, El Salvador.
- Arriaza, R. S. (s/f). EL DESAFÍO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. FLACSO. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/31001.pdf>
- Artículos de Gobernanza de Open Government Partnership: 17 de junio de 2019., <https://www.opengovpartnership.org/articles-of-governance/>
<https://tablero.gobabiertomx.org/>
- Barrientos, C. T. (2022, 24 noviembre). LAB León: Laboratorio de innovación pública y social en México. Somos Iberoamérica / Somos Ibero-América. <https://www.somosiberoamerica.org/onda-pais/mexico/lab-leon-laboratorio-de-innovacion-publica-y-social-en-mexico/>
- Blackburn, J. (2000), "Understanding Paulo Freire: Reflections on the Origins, Concepts and Possible Pitfalls of his Educational Approach", Community Development Journal, vol. 35, nº 1, enero, pp. 3-15.
- Calvo de Mora, Javier. (2012). Conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. Perfiles educativos, 34(137), 79-98. Recuperado en 12 de marzo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000300006&lng=es&tlng=es.
- Calvo de Mora, J. C. M. (2011, 14 junio). Conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000300006



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina) (1992), Construyendo poder, creando futuro. La educación popular para una cultura democrática y solidaria en América Latina, Encuentro de educadores populares latinoamericanos, Colombia, 1992.
- Cruz Cervantes, Fermín Ali. (2015). La democracia participativa, instrumento de vinculación para la protección del patrimonio cultural. Cuicuilco, 22(63), 63-88. Recuperado en 13 de marzo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592015000200004&lng=es&tlng=es.
- Del IEE, D. D. S. (s. f.). IEE: Instituto Estatal Electoral. https://www.ieechihuahua.org.mx/_educacion_civica
- Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, nº 110, enero-marzo 1998, monográfico: "Educación y transformación social", Madrid.
- "Elaboración propia, Querétaro, Querétaro, Marzo 2023,"
- El INAI, en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ha desarrollado dos ediciones (2017 y 2019) de la Métrica de Gobierno Abierto, un esfuerzo único en México por medir los niveles de transparencia y participación ciudadana desde las perspectivas tanto de los sujetos obligados por la LGTAIP como de los ciudadanos mismos. Para mayores detalles se pueden consultar los documentos de la Métrica y descargar las bases de datos en: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=5765
- Freire, P. (1970), Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, Madrid
- Galerías de eventos | Educación Cívica Jalisco. (s. f.). <http://www.iepcjalisco.org.mx/educacion-civica/galerias-de-eventos/>



- García Silva, B. (n.d.). Instituciones y servidores públicos responsables: Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/sexta/BetzaidaGarcia.pdf
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. (s. f.). <https://www.ceenl.mx/educacion.asp>
- Isunza, E. y Gurza, A. (eds.) (2010), La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la participación y el control social. México: cieras-Universidad Veracruzana.
- José del Tronco, Abby Madrigal Ramírez, La democracia participativa en México: ¿compensa o profundiza la desigualdad política? . (2021). . , (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales), Andamios, vol. 18, núm. 46, pp. 171-203, 2021.
- La última edición del Índice ODB se realizó en 2017 y se enfocó únicamente en los 30 países que habían firmado el compromiso de adoptar los Principios Internacionales de Datos Abiertos, entre los que se encontraba México. Para mayores detalles, consultar: https://opendatabarometer.org/?_year=2017&indicator=ODB
- Leonardo Garnier. (2008). Programas de Estudios de Educación Cívica. Recuperado 17 de febrero de 2023, de https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/civica3ciclo_diversificada.pdf
- Maya Espinosa, I. M. E. (2011, 21 mayo). México y Costa Rica: educación cívica y participación ciudadana en los libros de texto. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Autónoma del Estado de México, México. <https://file:///C:/Users/valeb/Downloads/5522-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12003-1-10-20131207.pdf>



- Pérez M.[ED]. (2021). MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MÉXICO: problemas, avances y aprendizajes. Nuevo León, México. Editorial NODOS divulgación
- Promueve JER Silao educación cívica en la ciudadanía | Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. (s. f.). <https://www.ieeg.mx/promueve-jer-silao-educacion-civica-en-la-ciudadania/>
- Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México Encrucijada Electrónica del centro de Estudios de Administración Pública.
- Rodríguez, E. (2022). “Laboratorio de Gobierno para la Innovación Pública: un estudio comparado de las experiencias americanas y europeas”.
- Sanchez, D. (2022, 9 agosto). Ética de Datos. GobLab UAI. <https://goblab.uai.cl/etica-de-datos/>
- Torres, A., Álvarez, N. y del Roble, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio pedagógico. Revista Electrónica Educare, 17(3), 151-172. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>

Y Santos, Boaventura de Souza (2006 [2002]), “Para ampliar el canon democrático”, en Santos, Boaventura (ed.), Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México: Fondo de Cultura Económica